

0000021

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

Razón

RUMIÑAHUI

Con esta fecha, se tomo nota al margen de la inscripción de Constitución de la Compañía, de la Resolución SC.IJ.DJCPTE.Q.10.004553, de la Superintendencia de Compañías de Quito, de fecha veintiuno de octubre de dos mil diez, en la que se aprueba el Aumento de Capital de GLAXOSMITHKLINE ECUADOR SA y simultáneamente la fusión por absorción con LABORATORIOS STIEFEL DEL ECUADOR SA.

Jueves, 14 de abril del 2011, 15:10:54

[Handwritten Signature]
EL REGISTRADOR

RESPONSABLE.-
ALVARO MENA



[Handwritten Signature]
REGISTRADOR



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa